

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

23
21

ADMINISTRACIÓN Y CENSO
Radicación : 01023333 00000002 Folios: 3
Fecha (ACD): 2001-06-11 14:47:53
Trámite : 093 PADENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETOS
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

①

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material.

☒ Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: ALVARO RODRIGUEZ

Dirección: Tv. 23 Sur No. 16A- 31

Teléfono: 2727728 Fax:

E-mail:

Domicilio: Bogotá, D.C.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 17.085.335

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: MELBA DALLOS BOADA

Dirección: Cr. 8 No. 38- 33

Teléfono: 2870331 Fax: 2873254

E-mail: melbadallos uole.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 41690583 TP44430

Número de expediente:

01023333

Descripción de la corrección o modificación solicitada

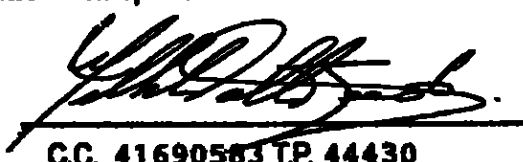
ACLARACION DEL SOLICITANTE

Comprobante de pago No.) 01- 35937 Fecha Junio 8/2001

⑦ Anexos:

- ☒ Comprobante de pago de la tasa.
☐ Poderes, si fuere el caso.
☐ Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

NOMBRE MELBA DALLOS BOADA FIRMA


C.C. 41690583 T.P. 44430

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso, utilice hojas complementarias.
- Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
- Si alguna casilla del formulario no fuera cubierto, se cruzará una línea oblicua.

1. **Solicitud:** Sólo se debe marcar una opción. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de la corrección de un error material o de la modificación de la solicitud (en trámite).
2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica interesada en obtener la corrección o modificación. Debe indicarse: nombre, domicilio, dirección, teléfono, e-mail o fax.

Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicando el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado, y deberá acreditarse tal calidad. Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa anexando el correspondiente poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
4. **Número de expediente:** Corresponde al número de la solicitud en trámite objeto de la corrección o modificación.
5. **Descripción de la modificación o corrección que se solicita:** Se debe señalar con detalle los aspectos objeto de corrección o de modificación, como son nombre del solicitante o apoderado, así como sus datos de identificación o domicilio, aspectos secundarios del signo y limitaciones a la lista de productos o servicios inicialmente solicitada. En el caso de las patentes, debe señalarse si la corrección o modificación se realiza sobre el título, la descripción, las reivindicaciones o los dibujos.
6. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
7. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud.
8. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural esta deberá firmarla.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m, jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

Melba Dallos Boada

ABOGADA

Especialización en Derecho Administrativo

24 22

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

Ref.: RADICACION No. 01023333

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MELBA DALLOS BOADA, Abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.690.583 de Bogotá, portadora de la tarjeta profesional No. 44.430 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, atentamente me permito dentro del término legal, subsanar la solicitud de la referencia, aclarando que Mi Poderdante, el señor ALVARO RODRIGUEZ, como inventor de la Patente BEBEDERO AVIC LA, tiene también la calidad de Solicitante y a su nombre adelanto el respectivo trámite de registro, según el poder que allego al expediente.

Me permito allegar el recibo correspondiente al pago de la tasa de la modificación de la solicitud, por la suma de \$73.440.00.

Nº - 35937 08-06-2001.

Del Señor Superintendente, atentamente,



MELBA DALLOS BOADA

C.C. No. 41.690.583 de Bogotá

T.P. No. 44.430 del H.C.S. de la J.

**Carrera 8a. No. 38-33 Of. 905 - Telefax: 287 32 54 - Teléfono: 287 03 31 Ext. 29 - A. A. 30681
Santafé de Bogotá, D. C.**

25
23

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

Radicación : 01023333 02000002

Folios: 3

Fecha (ORD): 2001-06-11 14:07:53

Trámite : C23 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 329 COMPLETOS

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 35,937
FECHA : JUNIO 8 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
NELBA BALLOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3730012	08/06/2001	73,440.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	73,440.00
		TOTAL :	\$ 73,440.00

SOM: SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia